

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 13 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

01Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el “Orden del día”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: “Orden del día”, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 “Elaborada por”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 “Proceso responsable de elaboración”, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 “Lugar, fecha y hora de la próxima reunión”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: “Desarrollo de la reunión” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8:” Acuerdos/Propuestas/Disensos” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: “Responsabilidades y compromisos”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. “Cierre de la Reunión”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 “*Participantes*”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
01	5:30	am pm	7:30	am pm	20	05	2026	X	
Lugar: Alcaldía Local Teusaquillo									
Proceso: Reunión Ordinaria Consejo Local de Propiedad Horizontal localidad Teusaquillo									
Convoca: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC – Alcaldía Local							Cargo: N. A		
Objetivo de la reunión: Realizar la reunión ordinaria del consejo local de propiedad horizontal									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Se Anexa listado de Asistencia									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Llamado a lista 2. Presentación nueva Consejero 3. Presentación Cifras y canales de Atención en Salud Mental para PH - Subred Norte 4. Socialización Medio de Comunicación Alternativo TV Paz - No 5. Varios					Oscar Aranguren				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Subdirección de Asuntos Comunes				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar:				
Fecha		Día	Mes	Año	Hora				
							am pm		

7. Desarrollo de la reunión:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 13 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

Punto 1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Se realiza el llamado a lista donde se evidencia, que a la fecha y hora señalada se encuentran 6 consejeros y consejeras de los 9 elegidos, por lo tanto, **SI** hay quórum para realizar la reunión del consejo local de Propiedad Horizontal.

Consejeros

1. Bernardo Héctor Arango González – SI
2. Carlos Roberto Rada Lambrano - SI
3. Franci Yissey Galindo Rios - SI
4. Javier Leandro Fiesco Sánchez - NO
5. Jorge Enrique Fagua Martínez - SI
6. María Ermindia Torres Cordoba – EXCUSA MEDICA POR ENFERMEDAD
7. Nicol Dariana Zuluaga Giraldo - NO
8. Jaime Estrada Sarmiento – SI
9. Lucas Peña Lopera - SI

Institucionalidad

Alcaldía Local – Juan Carlos Ortega - -SI

Subred Norte – Laura Gil - SI

IDPAC – Oscar Aranguren - SI

Secretaria Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia – Marcela Quevedo - SI

Punto 2. Presentación nueva Consejero

Óscar Aranguren, delegado del IDPAC, realiza una breve contextualización sobre los Consejos Locales de Propiedad Horizontal en Bogotá. Informa a los presentes que, por la localidad de Teusaquillo, se presentaron dos candidatos: uno de sexo masculino y otro de sexo femenino. Como resultado de la jornada electoral, el consejero Lucas Peña Lopera obtuvo la mayor votación, razón por la cual fue elegido consejero de la localidad.

Asimismo, informa que los consejeros y consejeras son elegidos a partir del resultado del escrutinio y que actualmente se está a la espera de la expedición de la resolución de acreditación, la cual corresponde a un acto protocolario.

De igual manera, se informa que el señor Lucas Peña Lopera se integra al Consejo para ocupar la curul que se encontraba vacante. Respecto a la otra candidata participante, quien también obtuvo votación, se aclara que quedará en lista de espera como suplente en caso de que algún consejero o consejera renuncie a su cargo.

Finalmente, se presenta al consejero electo, quien dirige unas palabras a los presentes.

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 13 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

El Consejero Electo Realiza la presentación

El consejero electo, Lucas Peña Lopera, realiza su presentación ante los presentes. Informa que obtuvo la mayor votación de la ciudad durante la jornada electoral de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal.

Asimismo, manifiesta que actualmente se desempeña como administrador de una copropiedad y que cuenta con experiencia en diferentes procesos de liderazgo relacionados con asuntos públicos y de interés general, especialmente en temas de seguridad.

En cuanto a su formación académica, señala que es sociólogo de la Universidad Nacional y cuenta con estudios de maestría.

De igual manera, expresa que su propósito es trabajar de manera articulada con el Consejo Local de Propiedad Horizontal de la localidad de Teusaquillo, aportando al fortalecimiento de todos los procesos relacionados con la propiedad horizontal en la localidad. Señala además que está dispuesto a colaborar, aportar sus conocimientos y demostrar el liderazgo que ha venido desarrollando en diferentes espacios comunitarios y de participación ciudadana.

3. Presentación Cifras y canales de Atención en Salud Mental para PH - Subred Norte

La profesional Laura Gil, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, realizó la presentación de las cifras relacionadas con la atención en salud mental y los canales de orientación y apoyo disponibles para la ciudadanía.

Se informó que los datos expuestos corresponden a estadísticas generales de atención en el territorio, dentro de las cuales se encuentra incluida la población que habita en propiedades horizontales. Las cifras presentadas fueron consolidadas con base en tres líneas de análisis prioritarias:

Conducta suicida.

Violencias.

Consumo abusivo de sustancias psicoactivas.

Durante la exposición se socializaron los principales indicadores, rutas de atención y mecanismos de acceso a los servicios de apoyo en salud mental, resaltando la importancia de la prevención, la identificación temprana de factores de riesgo y la articulación comunitaria para la promoción del bienestar emocional y la convivencia.

Se anexan las diapositivas presentadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte como soporte de la exposición realizada.



CIFRAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL

Política Distrital de Salud Mental
Política Pública de SPA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.



SECRETARÍA DE SALUD



Conducta Suicida



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.



SECRETARÍA DE SALUD



IDEACIÓN SUICIDA

① Ideación suicida



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

Construyendo Confianza



SECRETARÍA DE SALUD





IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

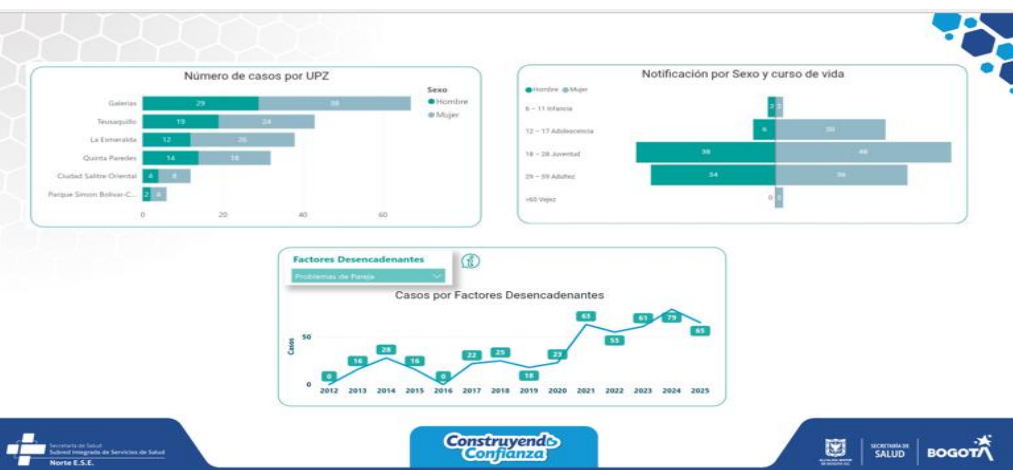
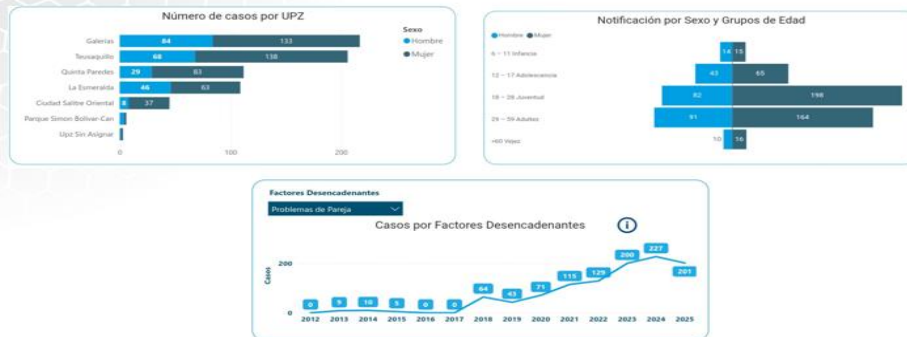
ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 5 de 13

Fecha: 29/08/2023





IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 6 de 13

Fecha: 29/08/2023



SUICIDIO CONSUMADO

① Suicidio consumado



SECRETARÍA DE
SALUD



Violencia intrafamiliar y de género



SECRETARÍA DE
SALUD



Consumo problemático de sustancias psicoactivas



SECRETARÍA DE
SALUD



  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 13 Fecha: 29/08/2023
---	---	---



Punto 4. Socialización Medio de Comunicación Alternativo TV Paz

No se desarrolló este punto ya que no se presentó.

Punto 5. Varios

Varios

En este punto se trataron los siguientes temas:

- Se informó a los asistentes que el próximo 04 de julio de 2026 se llevará a cabo un festival cultural y comunitario en el sector del Parkway, a la altura del Monumento al Almirante José Prudencio Padilla, en el horario comprendido entre las 11:00 a.m. y las 5:00 p.m. Se invita a la comunidad a participar de esta actividad y a disfrutar de la programación prevista para la jornada.
- El consejero Jaime Estrada Sarmiento socializó la página oficial del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Teusaquillo, destacando que este espacio virtual tiene como propósito brindar información de interés para la ciudadanía, resolver inquietudes frecuentes y difundir las actividades desarrolladas por el Consejo. Se compartió la siguiente dirección electrónica:
www.clph-teusaquillo.org/preguntas-frecuentes

Asimismo, se anexan las imágenes presentadas durante la socialización como soporte de la información suministrada.

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 13 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	




Inicio El Consejo ▾ Biblioteca Normativa ▾ Participación ▾ Observatorio PH +


 +57 302 467 8911

Iniciar sesión
Contáctenos

Que es el CLPH?

"El Consejo Local de Propiedad Horizontal (CLPH) es un espacio de participación ciudadana de carácter consultivo. Somos el puente entre las comunidades residenciales y comerciales de Teusaquillo y la administración Distrital. Nuestra labor es voluntaria y está enfocada en la asesoría, capacitación y promoción de una sana convivencia."

Consulte el documento oficial de conformación y reconocimiento del Consejo Local.

Consultar Resolución

"El Consejo Local de Propiedad Horizontal de Teusaquillo para el periodo 2025 - 2029 es el resultado de un proceso democrático y participativo liderado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)."

Mediante la Resolución 338 del 21 de agosto de 2025, emitida por el IDPAC, se reconocen oficialmente a los líderes y lideresas elegidos por la comunidad en la jornada de votación del 27 de julio de 2025. Este cuerpo colegiado, regido por la Resolución IDPAC 162 del 6 de mayo de 2025, actúa como órgano consultivo en materia de propiedad horizontal dentro de nuestra localidad.

Los consejeros aquí presentados tienen la misión de representar los intereses de los residentes, administradores y copropietarios de Teusaquillo, trabajando de la mano con la administración Distrital para fortalecer la convivencia, la transparencia y el desarrollo sostenible de nuestras copropiedades."

[Inicio](#) [El Consejo](#) [Biblioteca Normativa](#) [Participación](#) [Observatorio PH](#) [+](#)



 +57 302 467 8911

[Iniciar sesión](#)

[Contáctenos](#)

Un equipo de líderes ciudadanos dedicados a representar y fortalecer la propiedad horizontal en Teusaquillo.

Nicol Dariana Zuluaga
Giraldo

Consejera Local

Mesa de Normatividad.

Leer más

Franci Yissey Gallindo Ríos

Consejera Local

Fortalecimiento Comunitario.

Leer más

Bernardo Héctor Arango
González

Consejero Local

Gestión Institucional.

Leer más

Jorge Enrique Fagua
Martínez

Consejero Local

Mesa de Normatividad.

Leer más

[Inicio](#) [El Consejo](#) [Biblioteca Normativa](#) [Participación](#) [Observatorio PH](#) [+](#)



 +57 302 467 8911

[Iniciar sesión](#)

[Contáctenos](#)

Mesa de Normatividad.

Leer más

Leer más

Leer más

Leer más

CARLOS ROBERTO RADA
LAMBRANO

Consejero Local

Desarrollo Sostenible en PH.

Leer más

JAIME ESTRADA
SARMIENTO

Consejero Local

Relaciones Interinstitucionales.

Leer más

MARÍA ERMINDA TORRES
CÓRDOBA

Consejera Local

Convivencia y Tejido Social.

Leer más

JAVIER LEANDRO FIESCO
SÁNCHEZ

Consejero Local

Transparencia y Comunicación.

Leer más

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 10 de 13

Fecha: 29/08/2023

[Inicio](#) [El Consejo](#) [Biblioteca Normativa](#) [Participación](#) [Observatorio PH](#) [+](#)[+57 302 467 8911](#)[Iniciar sesión](#)[Contáctenos](#)

Observatorio Local de PH Teusaquillo

Analizando la realidad de nuestras copropiedades para transformar el territorio.

"El Observatorio es una herramienta estratégica del Consejo Local encargada de recolectar, procesar y analizar información sobre el estado de la Propiedad Horizontal en Teusaquillo. Nuestro objetivo es generar diagnósticos claros que sirvan de base para la creación de políticas públicas locales y la mejora de la convivencia ciudadana."

Mapea tu Copropiedad

Ayúdanos a construir el mapa real de la propiedad horizontal. Registra los datos básicos de tu conjunto o edificio y sé parte del análisis local.

[Ir al Formulario de Caracterización](#)[Inicio](#) [El Consejo](#) [Biblioteca Normativa](#) [Participación](#) [+](#)[+57 302 467 8911](#)[Iniciar sesión](#)[Contáctenos](#)

Preguntas Frecuentes

Estas son algunas de las preguntas comunes sobre la Propiedad Horizontal.

[¿Qué es la Propiedad Horizontal \(PH\)?](#)[¿Qué funciones tiene el Administrador?](#)[¿Qué hace el Consejo de Administración y cuándo es obligatorio?](#)[¿Quién es el máximo órgano de la Propiedad Horizontal?](#)[¿Qué puedo hacer si un vecino hace ruidos excesivos?](#)

- El consejero Jaime Estrada Sarmiento manifestó que lo nombraron como presidente del Consejo de Planeación Local, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades que dicho cargo representa dentro de los espacios de participación ciudadana de la localidad.
- El consejero Jaime Estrada Sarmiento socializó la oferta académica de la Escuela de

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 13 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Formación del IDPAC, informando que actualmente se encuentran disponibles aproximadamente 138 cursos y procesos de formación, dirigidos a fortalecer las capacidades de liderazgo, participación ciudadana, control social y gestión comunitaria. Invitó a los consejeros y a la comunidad a participar activamente en estos espacios de capacitación.

- El señor Juan Carlos Ortega, delegado de la Alcaldía Local de Teusaquillo, informó que la Administración Local mantiene su respaldo institucional al Consejo Local de Propiedad Horizontal. De igual manera, transmitió el mensaje de la señora Alcaldesa Local, quien solicita a los representantes de la propiedad horizontal promover y garantizar una amplia participación de residentes, propietarios y administradores en las actividades, jornadas y eventos que periódicamente organiza la Alcaldía Local.
- Se acordó que los consejeros y consejeras del Consejo Local de Propiedad Horizontal se reunirán de manera autónoma el día 26 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m., mediante modalidad virtual. El consejero Jaime Estrada Sarmiento será el encargado de remitir oportunamente el enlace de acceso a la reunión.

Finalización de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación y los aportes de todos los asistentes.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 12 de 13

Fecha: 29/08/2023

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS										Código ERAC-CENT 01 Versión: 08 Página: 1 de 1 Fecha: 13/04/2024	
ASISTENCIA A REUNIONES O ACTIVIDADES											
TEMA VO EVENTO		Sesión ordinaria CLPH Teusaquillo						MODALIDAD	Presencial		
DEPENDENCIA		SAC						FECHA	17/06/2026		
Nº	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DPOA	LOCALIDAD	SERVICIO/DEPARTAMENTO	GRUPO DE TRABAJO	ORGANIZACIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	RC 102076622	Felix Mota									
2	79918382	Juan Carlos Naranjo	13	FOLTA			FOLTA	312333645	jcarlosnaranjo@gmail.com	[Firma]	
3	70.12532	JORGE FRAJA	13	salsare			CLPH	315235000	jorge.fraja@univice.edu	[Firma]	
4	70.12532	Maria Elena C.	30V					315235000	melenac@univice.edu	[Firma]	
5	CL 52059861	Maria Corina Cortez	55	Américas							
6	20052534	LUCIA PEREZ	46	Pensaguala			CLPH	347206666	luciaperez@gmail.com	[Firma]	
7							CLPH	310583372	luciaperez@gmail.com	[Firma]	
8	CL 51217977	Ivana Cepeda	48	Teusaquillo				316433645	ivanacepeda@gmail.com	[Firma]	
9	0019249749	BENJAMIN ARANGO	20	Tehuacan			CLPH	320571722	benjamin.arango@gmail.com	[Firma]	
10	0019249749	Talimastrada	37	TSD			CLPH	315235000	talimastrada@gmail.com	[Firma]	
11	0019249749	Flora Martinez	13	TSD			CLPH	315235000	floramartinez@gmail.com	[Firma]	

Política de protección de datos personales: Autoridad al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por su interés o información personal, corporativa, comercial, seguridad u otros, suministre información y/o documentación que le sumistre referida a sí o a la Entidad que representa y aquella relacionada con los actividades que realiza o realiza con el Instituto. Autoridad al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y número telefónico por celular estableciendo como de no uso o propiedad. En todo caso se garantiza en las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Nota: El presente formato hace parte integral del documento en línea de Estado Actualizado

Formato en Excel para el seguimiento de las siguientes categorías:

Identidad de Género: G: Cisgénero; TF: Trans Feminista; TM: Trans Masculino; OT: Otro
Orientación Sexual: H: Homosexual; B: Bisexual; D: Gay; NB: No binario; S: Straight; T: Trans;
(Tipo) Discapacidad: F: Física; B: Sensorial; Intelectual; P: Psíquica; V: Visual; M: Multidisciplinaria; Ninguna de las anteriores. *El Listado es indicador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, acompaña la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad sensorial, escribiré C B
Grupos Étnicos: A: Afrodescendientes o Afrocolombianos; B: Puntos Indígenas; C: Rarámuri; D: Runa; E: Guaraní; F: Palenquenses; G: Nómadas; H: Nómadas; I: Nómadas; J: Nómadas; K: Nómadas; L: Nómadas; M: Nómadas; N: Nómadas; O: Nómadas; P: Nómadas; Q: Nómadas; R: Nómadas; S: Nómadas; T: Nómadas; U: Nómadas; V: Nómadas; W: Nómadas; X: Nómadas; Y: Nómadas; Z: Nómadas

Continúa...

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

- IDPAC debe enviar la caracterización que se realizó

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre:		Nombre: Oscar Aranguren

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 13 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Cargo o No. de Contrato:	Cargo o No. de Contrato:074-2026
Firma: <i>Juan Carlos Ortega</i>	Firma: <i>Oscar Aranguren Pirajan</i>